

EL USO DEL NÁHUATL COMO MEDIO DE INCULTURACIÓN EN LA OBRA MISIONAL DE SAHAGÚN

ANA DE ZABALLA BEASCOECHEA

I. SOBRE EL ORIGEN DE LAS VERSIONES CASTELLANA Y NÁHUATL DE LOS «COLOQUIOS» SAHAGUNTIANOS¹

Bernardino de Sahagún (1500-1591) fue, sin lugar a dudas, uno de los mejores conocedores de la lengua náhuatl. Entre sus escritos existe un considerable número de obras redactadas en náhuatl o en bilingüe². Sahagún, considerado hoy día como padre de la antropología y de la etnografía, se dedicó al conocimiento de esta nueva civilización, porque opinaba que era preciso conocer su cultura y sus costumbres para poder llegarles al corazón y para que la predicación fuera realista y eficaz.

En este trabajo procuraré mostrar el esfuerzo realizado por este franciscano y sus ayudantes indígenas, para adaptarse a la mentalidad indígena en el libro de los *Coloquios*; libro que, como es sabido, recoge en bilingüe, es decir, en castellano y náhuatl, los

1. Para el presente trabajo he utilizado la edición de los Coloquios de Juan Guillermo DURÁN, *Monumenta Cathequetica hispanoamericana*, UCA, Buenos Aires 1984, pp. 317-351, que será la que cite cuando me refiera a la versión castellana de los *Coloquios*; la citaré como COL. Para la versión náhuatl he utilizado la obra de Miguel LEÓN PORTILLA, *Los diálogos de 1524 según el texto de Fray Bernardino de Sahagún y sus colaboradores indígenas*, UNAM, México 1986. En esta monografía se presenta la versión náhuatl y su traducción al castellano; citaré el texto náhuatl como COL.N.

2. Cfr. cap. I, 2.2. de A. DE ZABALLA, *Transculturación y misión en la Nueva España. Estudio histórico-doctrinal del libro de los «Coloquios» de Bernardino de Sahagún*, EUNSA, Pamplona (en prensa).

primeros diálogos habidos entre los franciscanos y los sacerdotes de los ídolos, en México. Primero hablaré de la dependencia esencial de ambas versiones, es decir, la versión castellana y la náhuatl; después, expondré las peculiaridades de la versión náhuatl; y, por último, haré una breve presentación de las soluciones que adoptan Sahagún y sus colaboradores, para vertir los conceptos cristianos en el habla nahua.

Según Miguel León Portilla, los memoriales de los Doce, que Sahagún encontró, habían sido escritos en náhuatl y fray Bernardino los reelaboró primero en náhuatl y luego los tradujo al castellano³. Pero a juicio de Angel M^a Garibay⁴, los materiales que encontró Sahagún habían sido redactados en castellano, ya que en aquellos momentos ninguno de los franciscanos sabía la lengua náhuatl, y nuestro fray Bernardino reelaboró el texto en castellano, que fue traducido al náhuatl en 1564. El mismo nos lo dice: «hasta este año de mil quinientos y sesenta y cuatro, porque no hubo oportunidad de ponerse en orden, ni de convertirse en lengua mexicana bien congrua y limada, la cual se volvió y limó en este colegio de Santa Cruz de Tlatilulco este sobredicho año»⁵. En este texto nos aclara que primero «lo puso en orden» y que luego lo tradujo, y lo repite a continuación: «se volvió» primero y se «limó» después.

Parece lógico que si encontró los memoriales en castellano él lo reelaborara también en castellano para traducirlo después. En cambio, debió actuar al revés al preparar su *Historia General* (escribiendo primero la versión mexicana y traduciéndola luego al castellano), porque recibió los datos o documentación básica de sus informantes indígenas en la lengua de éstos, y porque se trataba de recoger sus costumbres, creencias, etc., que se expresaban mejor en náhuatl. Por contraposición, los *Coloquios* recogen la doctrina cristiana y sólo algunos ejemplos o digresiones sobre sus costumbres, por lo cual le resultaba más fácil escribirlo primero en castellano.

3. COL.N., *Estudio introductorio*, p. 20.

4. A. M^a GARIBAY, *Historia de la Literatura náhuatl*, México 1971, II, pp. 237-246.

5. COL., p. 323.

Además de estos datos, también parece más verosímil la tesis de Angel M^a Garibay (primero castellano y después náhuatl) por el hecho de que en la versión náhuatl encontramos préstamos castellanos y no a la inversa; asimismo algunos términos técnicos se omiten en la versión náhuatl por la dificultad en su traducción; o vemos cómo la traducción de un concepto castellano tiene su correspondencia náhuatl en un largo giro, es decir, en una descripción o explicación, no en un concepto bien determinado, porque no es posible condensarlo en un sólo término. Así pues la «lectio difficilior» sería la versión castellana y por lo mismo, la primera.

Se podría argumentar, además, que son dos versiones paralelas, porque cada una vierte en el texto su cultura y su propio modo de ser. Así pues, existió un verdadero esfuerzo por adaptarse a la mentalidad de los indios. La náhuatl, por ejemplo, no es una traducción literal, sino adaptada a la mentalidad de los indios (compuesta por los colegiales ayudantes de Sahagún). Pero, salvo alguna pequeñísima excepción, la versión azteca es fiel a las ideas y conceptos de la castellana, así como a su orden expositivo. Veamos, como ilustración, la primera parte del capítulo tercero del texto castellano original y el castellano procedente de traducir la versión náhuatl:

Texto castellano original:

«Amados amigos, ya habéis oído que nos ha sido mandado por el gran sacerdote que acá nos envió, que os predicásemos y declarásemos la Sagrada Escritura, para que mediante ella seáis alumbrados e informados en el conocimiento del solo verdadero Dios y Señor del cielo y de la tierra y del infierno.

A. Por ventura diréis ahora: ¿esta Sagrada Escritura que nos decís que nos habéis de predicar, de dónde la hubiste, quién os la dió, de dónde la hubo el gran Sacerdote que acá os envió? Para entender esto, es menester que tengáis buena atención: notad y creed lo que os diremos. El sólo verdadero Dios y Señor de todas las cosas, muchos tiem-

Traducción castellana del náhuatl

«Escuchad amados nuestros, cómo vino a hacerse nuestro encargo. Nos encomendó, nos confió el trabajo, el gran gobernante en las cosas divinas, para que con palabras divinas os enseñáramos, os pusiéramos en alto la luz, la tea, os abriéramos los ojos, os destapáramos los oídos, de suerte que pudiérais conocer a él, Dios verdadero, señor que gobierna, en todas partes, en el cielo en la tierra, en la región de los muertos.

A. Pero tal vez preguntéis vosotros, ahora, tal vez decís: Esa palabra divina, que con respeto pronunciáis, ¿de dónde vino? ¿Cómo se manifestó? ¿Quién os la ha dado? ¿Quién os la ha mostrado? ¿Dónde la encuentro el gran gobernante en las cosas divinas?. Hacer favor de venir a enderezar vuestros oídos, para que podáis escuchar, de dónde vino la pa-

Texto castellano original:

pos ha que apareció y habló a sus amigos y leales siervos los patriarcas y profetas, y a los apóstoles y evangelistas. A éstos reveló la Doctrina Sagrada y los mandó que la escribiesen, para que acá en este mundo se guardase y con ella fuesen enseñados los que habitan acá en el mundo de las cosas divinas. Esta Sagrada Escritura poséela y guárdala el gran Sacerdote y Pontífice, el Santo Padre. Dejáronsla los amigos de Dios que dijimos. Tenemos este libro y escritura en gran estima»⁶.

Traducción castellana del náhuatl

labra divina, la que hemos venido a daros, hemos venido a haceros escuchar. Sabed y esforzaos en creerlo. Haya contento en vuestros corazones. Hace ya mucho tiempo, el Dios verdadero, el que gobierna, el Dueño del cerca y del junto, el Dador de la vida, quiso mostrar a los amados suyos, a los que le servían, a aquellos de corazón muy bueno y recto, su conocimiento, su elección: a aquellos cuyo nombre es patriarcas, profetas. Y en verdad aquí en la tierra, hombre se dignó venir a hacerse. Pudo así como hombre, llamar a los apóstoles, evangelistas. Y a ellos entregó sus reverenciados aliento, palabra, la palabra divina. Y les ordenó que la escribieran para que se conservara en la tierra, con ella fueran enseñados en la tierra los hombres, con la palabra divina. Y el santo Padre guarda todas las palabras divinas, las que dejaron los dichos amados del Señor Nuestro Dios. Todo está en el libro divino, con tinta negra, con tinta roja, todo allí se guarda ahora, las muy maravillosas palabras divinas»⁷.

Al comparar estos dos textos se puede apreciar que el contenido es esencialmente el mismo, pero que la versión náhuatl presenta algunas peculiaridades. La primera diferencia respecto al original castellano es su extensión y prolijidad. En segundo lugar, el texto náhuatl omite el término Sagrada Escritura, pues así como en la versión castellana les explica que han sido enviados a declararles la Sagrada Escritura; en la versión mexicana simplemente dirá que fueron enviados «para que con palabras divinas os enseñáramos». Es, probablemente, un medio de hacer asequible la predicación a los oyentes, pues el término Sagrada Escritura es muy técnico y posiblemente no les sugiriera nada. Dentro de este mismo orden de cosas, al referirse al Papa la versión castellana intenta adaptarse a la mentalidad hablando del «gran sacerdote», pero aún así la ver-

6. COL. I, cap. 3, p. 322, n° 97-98.

7. COL.N., cap. 3, n° 255-350.

sión indígena lo explicita más llamándole «el gran gobernante de las cosas divinas». Por último, hay que hacer notar que la versión náhuatl habla expresamente de la Encarnación, y no así el original castellano. Posiblemente en castellano se diera por supuesto, al decir que habló a los Patriarcas y a los Apóstoles; pero Sahagún y sus ayudantes ven la necesidad de explicarlo más, y en la versión náhuatl se refieren primero a la revelación dirigida a los patriarcas y después se narra la Encarnación para explicar la revelación dirigida a los apóstoles.

II. LA VERSIÓN NAHUATL DE LOS «COLOQUIOS» Y SUS DIFERENCIAS CON LA CASTELLANA

Como acabamos de ver, el texto náhuatl no es traducción literal del castellano, sino que siguiendo el mismo orden de ideas se expresa según la mentalidad y los modos indígenas. Nos vamos a fijar en algunas características propias del habla azteca, que quedan plasmadas en este libro como son: su intimismo, la educación y gusto por la cortesía, el respeto a sus antepasados y el arraigo de los temas religiosos. Esto último queda reflejado en aquellos pasajes en los que se extiende describiendo sus antiguas costumbres. Como contrapeso de esta actitud naturalmente tan religiosa se extenderá también en esta versión, más que en la castellana, en la refutación de sus idolatrías, pormenorizando mucho. Estos son aspectos peculiares del texto náhuatl y, por tanto, son al mismo tiempo puntos en los que se diferencia de la versión castellana descubierta por Pou Martí. Veamos todo esto a través de algunos ejemplos:

a) Los aztecas eran grandes oradores, que gustaban de los discursos floridos y de gran cortesía y delicadeza, como nos lo explica Sahagún, en su *Historia General*⁸, y León Portilla⁹. Por ello, los misioneros empleaban como medio de atraer a los indios al cristianismo el tratarles de un modo cariñoso y comprensivo, lo

8. HG, cap. 6, prólogo: «De la retórica y filosofía moral y teología de la gente mexicana, donde hay cosas muy curiosas tocantes a los primores de su lengua y cosas muy delicadas tocante a las virtudes morales».

9. COL.N., cap. VII, notas 4 y 5.

que contrastaba vivamente con la práctica general de los conquistadores. Este último aspecto queda reflejado en el texto castellano que utiliza de vez en cuando, al comenzar un discurso o al terminarlo, expresiones cariñosas como «amados nuestros». Pero, al compararlo con el texto náhuatl, comprobamos que este último es todavía más pródigo en manifestaciones de afecto o en fórmulas de cortesía. Por un lado añade la fórmula «amados nuestros» en otros capítulos¹⁰, y además introduce nuevas fórmulas de cortesía:

«oíd con atención...notad lo que os queremos decir»¹¹

«Haced favor de escuchar bien, amados nuestros... ponedlo dentro de vuestros corazones»¹².

«Es menester que tengáis buena atención: notad y creed lo que os diremos»¹³.

«Haced favor de venir a aderezar vuestros oídos (...) haya contento en vuestros corazones»¹⁴.

Asímismo, vemos cómo por boca de los indígenas, alaban esta misma cortesía de los franciscanos:

«Los cuales (los antepasados aztecas) si hubieran oído de vuestra boca lo que nosotros hemos oído, oyeráis de su boca salutación y respuesta muy agradable»¹⁵.

«También ellos os hubieran hecho un discurso por razón de vuestro amor a la gente que aquí nosotros admiramos»¹⁶.

O añade un adjetivo de aprecio, como en el ejemplo que sigue:

«Nos ha enviado a vuestra tierra»¹⁷.

«Nos envió aquí, al lugar donde está vuestra admirable casa»¹⁸.

b) Asímismo, se puede también comprobar a través de los textos, la tendencia al intimismo de los nahuatlatos, cosa que se

10. COL.N., cap. I, introducción; cap. IV, B; cap. V, C; cap. VI, A; cap. XI, introducción; ...

11. COL., cap. I.

12. COL.N., cap. I.

13. COL., cap. III.

14. COL.N., cap. III.

15. COL., cap. VI.

16. COL.N., cap. VI.

17. COL., cap. II.

18. COL.N., cap. II.

descubre especialmente en aquellos lugares donde tratan el tema del pecado como ofensa a Dios, o cuando se refiere a la persona y a su actividad propia, etc. Como vamos a comprobar a continuación, en todas esas ocasiones el náhuatl emplea la palabra «corazón» (toyollo) para expresar el concepto de *conciencia moral*.

a. *pecado*

— El pecado es considerado como un mal en quien lo comete:

castellano

«por vuestros innumerables pecados en que estáis»¹⁹

náhuatl

«por los quebrantamientos en vuestro corazón»²⁰ (amoioli tlacotzinotica).

— El pecado se entiende como ofensa a Dios:

(los pecados) «enojan a Jesucristo»²¹

«son heridas para el corazón del Dueño del (sic.) cerca y del junto»²²

«ofenden a Dios»²³

«ofenden al corazón de Dios»²⁴
«se disgustó en su corazón el Dador de la vida»²⁵.

— El pecado se contempla como una tentación:

«inducir a todos los hombres a todo género de pecados»²⁶

«(los demonios) andan siempre trayéndoles a la mente toda suerte de transgresiones»²⁷

«(los demonios) les inculcaron en su corazón que hicieran un monte muy alto»²⁸.

Vemos, pues, que estos conceptos cristianos de *pecado*, entendido como mal en quien lo comete, o como ofensa a Dios, o ten-

19. COL., cap. II, C.

20. COL.N., cap. II, C.

21. COL., cap. V, C.

22. COL.N., cap. V, C.

23. COL., cap. XI, C.

24. COL.N., cap. XI, C.

25. COL.N., cap. XIV, B, D, E.

26. COL., cap. XI, C.

27. COL.N., cap. XI, C.

28. COL.N., cap. XIV, E.

tación, están muy bien reflejados en el náhuatl, insistiendo en el matiz de interiorización: si el pecado sale del corazón del hombre, se sobreentiende que no se le concibe como algo meramente externo. Esto es muy propio de la cultura mexicana y falta en la cultura inca, por ejemplo, y es bien aprovechado por Sahagún. Asimismo, la tentación no será nunca tenida como algo puramente exterior sino como algo dirigido al corazón o a la mente del hombre. Del mismo modo, esa misma fuerza interior y personal, que los aztecas llamaban «corazón», se aplica a Dios, que se siente ofendido también en su corazón; y así vemos cómo se explica plásticamente qué representa el pecado para Dios: «Son heridas para el corazón del Dueño del cerca y del junto (sic)». Todo esto es digno de nota, porque demuestra que el azteca estaba naturalmente muy bien dispuesto a la conversión al cristianismo, pues lo nuevo y específico de la revelación neotestamentaria es, precisamente, este aspecto interior de la vida moral²⁹.

b. *la persona*

«(los demonios) qué naturaleza y ser tienen»³⁰

«cómo era su ser, su corazón»³¹

«(Dios) sabe todos los pensamientos de los hombres y ángeles»³²

«créole (a Adán) de edad perfecta, racional, sabio, hermoso»³⁴

«y siempre está mirando, ante sus ojos está nuestro corazón, de cada uno de nosotros, de nuestros pensamientos...»³³

«Así muy sabio, capaz, perspicaz en su corazón, fuerte»³⁵

29. Otros pueblos americanos, como los que se encontraban en la órbita del Incario, subrayaban quizá menos el aspecto intimista del culto religioso. Véase, por ejemplo, un curioso rito confesional precolombino incaico, editado por J. I. SARANYANA, *Ritos confesionales incaicos precolombinos. Estudio del código vaticano Lat. 6204, ff 7-12*, en «Scripta Theologica», 19 (1987) 795-813.

30. COL., cap. VIII, A.

31. COL.N., cap. VIII, A.

32. COL., cap. VIII, E.

33. COL.N., cap. VIII, E.

34. COL., cap. XIII, B.

35. COL.N., cap. XIII, B.

«Mucho os conviene, amados amigos, oír con gran atención»³⁶

«Que puedan atender fijamente vuestros rostros, vuestros corazones, amados nuestros»³⁷

Queda, de esta forma, reflejada su concepción de la persona: con el vocablo corazón, los aztecas expresan, por consiguiente, todo el mundo interior de la persona, sus pensamientos; con el corazón se piensa o atiende; el corazón ofende a Dios, y es el corazón de Dios quien se siente ofendido; es en el corazón donde se tramam las intenciones, a donde se dirigen las tentaciones, y es también el corazón el que se siente sereno. Asimismo encontramos otros ejemplos que explican, con este mismo matiz, algunas actitudes de la persona. Por ejemplo, para expresar alegría dice: «Haya contento en vuestros corazones»³⁸; o, en lugar de decir que Jesucristo es el «nombre que tiene virtud de salvar» dirá en náhuatl que tiene un nombre «muy maravilloso y mucho apacigua el corazón, mucho da libertad su precioso nombre». Este modo de plantear el origen de las intenciones del hombre hace muy apto el mundo mexica para recibir la Revelación.

c) Otra de las diferencias que primeramente se perciben al cotejar ambos textos es la mayor extensión de la versión náhuatl; esto se debe a que la versión en lengua indígena se prodiga en las explicaciones sobre sus costumbres y dioses, lo cual es una muestra del respeto que tenían a sus antepasados y el arraigo de la religión en sus vidas. Por ello, también se insiste más en aquellos aspectos en los que se descalifica el panteón índico.

Los capítulos VI y VII son una auténtica defensa de las creencias ancestrales. Como ejemplo citaré el párrafo A del cap. IV, que es más breve, pero que expresa muy bien esta idea:

«¿Qué otra cosa nos queréis enseñar?»³⁹

«¿Qué otra cosa, acaso habéis venido a enseñarnos? ¿es tal vez algo que no nos hayan dejado como una norma, los que ya se fueron, los que vinieron a vivir a la tierra, los señores los gobernantes, los que nos engendraron?»⁴⁰.

36. COL., cap. X, introducción.

37. COL.N., cap. X, introducción.

38. COL.N., cap. III, A.

39. COL., cap. IV, A.

40. COL.N., cap. IV, A.

La refutación de la idolatría está extensamente expresada en los cap. IV, V y XI. No sólo se diferencia en este aspecto por la extensión, sino también porque, así como en castellano se refiere a sus dioses en presente, en náhuatl lo hace en pasado descalificando con más firmeza, como se ve en estos dos ejemplos:

«todos estos que ahora tenéis por dioses... porque a la verdad no son dioses sino engañadores...»⁴¹

«Que éstos a quienes vosotros adoráis y tenéis por dioses, señores y gobernadores, os engañan, aborrecen y destruyen»⁴³

«a aquellos a los que habéis andado teniendo por dioses, a aquellos que considerabais como dioses porque en verdad no son dioses»⁴²

«éstos son los que se andan burlando de vosotros los que os oprimen los que sobre vosotros imperan a quienes vosotros decíais vuestras oraciones, a quienes seguíaís como dioses, delante de los cuales comíaís..., hacíais restitución,...»⁴⁴.

Entre ambas versiones existen algunos puntos de discrepancia. Mostraremos tres ejemplos en los que la traducción al náhuatl se desvía del castellano, para reforzar o insistir en la supremacía de la autoridad papal:

«mis (del Papa) hermanos los cardenales»⁴⁵

«Este gran señor también es mandado (...), mandole el solo verdadero Dios que...»⁴⁷

«Vosotros virtudes adiestrareis y guiaréis a los prelados y gobernantes para que hagan bien sus oficios»⁴⁹

«mis hermanos menores los Cardenales»⁴⁶

«El, el Santo Padre, también dispone orden, se afana para que...»⁴⁸

«Vosotros virtudes, ese será vuestro oficio, que enseñéis al que guía en las cosas espirituales para que pueda hacer su oficio»⁵⁰.

A parte de estos tres ejemplos, de los cuales el primero es únicamente una diferencia de matiz, sólo encontramos otros dos

41. COL., cap. V, C.

42. COL.N., cap. V, C.

43. COL., cap. XI, E.

44. COL.N., cap. XI, E.

45. COL., cap. I, D.

46. COL.N., cap. I, D.

47. COL., cap. II, B.

48. COL.N., cap. II, B.

49. COL., cap. XII, C.

50. COL.N., cap. XII, C.

puntos en los que la traducción cambia de idea, y los dos se encuentran en el tercer capítulo. En el párrafo A de este capítulo III, al explicar el origen de la Sagrada Escritura en castellano nos dice Sahagún que «el verdadero Dios y Señor de todas las cosas, muchos tiempos ha que apareció y habló a sus amigos y leales siervos los patriarcas y profetas, y a los apóstoles y evangelistas. A estos reveló la doctrina sagrada». Pero en náhuatl se distingue entre la revelación de unos y otros: «El Dueño del cerca y del junto... quiso mostrar a los amados suyos... su conocimiento, su elección: cuyo nombre es patriarcas, profetas. Y en verdad aquí en la tierra, hombre se dignó venir a hacerse, puso, así como hombre, llamar a los apóstoles y evangelistas. Y a ellos entregó sus reverenciado aliento, palabra, la palabra divina!».

En el siguiente párrafo el náhuatl pierde la oportunidad de argumentar la infalibilidad de la Sagrada Escritura por un pequeño matiz: cap. III, B, castellano: «por ser palabras divinas son muy verdaderas y se deben creer con toda firmeza»; cap. III, B, náhuatl: «Por ello (lo que reveló Dios) bien se llama palabra divina, muy digna de ser creída».

Aunque la diferencia es pequeña, en el texto castellano se nos dice que se debe creer firmemente en la Sagrada Escritura y que ésta es verdadera porque es palabra de Dios; en el náhuatl, en cambio, únicamente afirma que se llaman palabra divina y que es «digna», pero no con la rotundidad del castellano.

III. CÓMO SE VIERTEN LOS CONCEPTOS NUEVOS, DESCONOCIDOS EN EL HABLA NAHUA

Sahagún y sus colegas van a acudir a diversas soluciones para resolver el problema de la aparición de conceptos nuevos. Estas soluciones irán desde la descripción del término hasta la drástica solución de evitarlo, y no traducir ese concepto.

1. *Se apela a conceptos descriptivos*

La solución más corriente es que, ante un concepto nuevo en la versión castellana, no nos encontremos con otro concepto

náhuatl, sino con una descripción. Pondré varios ejemplos. En primer lugar, transcribo el término de la versión castellana y, a continuación, la descripción que encontramos en la náhuatl, siguiendo como siempre la traducción de Miguel León Portilla.

a. *Conceptos de vicios o pecados*

«avaricia»: «anhelo de poseer»⁵¹

«soberbia»: «se estimó en mucho, no tuvo medida»⁵² ó «ambición de mando, deseo de sobresalir»⁵³

«blasfemaron»: «mucho murmuraron de él»⁵⁴

«idólatras»: «los que siguen dioses que son cosas... que viven divinizando diablos»⁵⁵

«pecados»: «quebrantamientos en vuestro corazón, ofensas a su corazón»⁵⁶ ó «diversas formas de trasgresiones»⁵⁷

«tentarlos»: «andéis haciendo recordar, andéis constriéndolos»⁵⁸

«Pasibles»: «también morimos de frio, también padecemos calor»⁵⁹

En este primer grupo vemos como las descripciones son bastante felices y sugestivas; excepto la traducción de «tentarlos», que es algo más ambigua, las demás reflejan bien el concepto que quieren expresar. Vamos a ir comprobando cómo el náhuatl es una lengua bastante capaz para expresar conceptos abstractos teológicos. Como señalaremos más adelante, algunos de estos conceptos adoptarán luego una palabra náhuatl concreta

51. COL.N., cap. XI, párrafo C.

52. COL.N., cap. X, B.

53. COL.N., cap. XI, C.

54. COL.N., cap. XI, introducción.

55. COL.N., cap. I, C.

56. COL.N., cap. II, C.

57. COL.N., cap. V, C.

58. COL.N., cap. XI, B.

59. COL.N., cap. I, A.

b. *Conceptos que son atributos referidos a Dios:*

«eterno»: «permanentemente siempre existe»⁶⁰ ó «y tampoco tendrá fin, nunca acabará, nunca experimentará cansancio, nunca tendrá alteración, jamás envejecerá»⁶¹ ó «siempre permanentemente, el existía»⁶²

«infinita»: «en mucho sobrepasa todas las cosas»⁶³

«creador»: «inventor de la gente»⁶⁴; «inventor de la gente, que inventó, que hizo los cielos la tierra, la región de los muertos»⁶⁵

«Redentor»: «El que libera a los hombres»⁶⁶

«virtud de salvar»: «mucho apacigua el corazón, mucho da libertad»⁶⁷

Este grupo de conceptos es totalmente novedoso para esta lengua indígena. Dos de estas descripciones son inexactas: la descripción de «infinito», que es sólo una aproximación que no refleja el concepto totalmente, y la descripción de «creador», aunque la traducción de este último término es bastante sugestiva. En el capítulo XIII se confirma que no ha encontrado el modo exacto de traducir el término «crear», porque cuando el texto castellano dice que el alma de Adán fue «creada de la nada», el texto náhuatl evita traducirlo y no dice que fue creada, sino simplemente que Dios «en su interior introdujo algo que da vida a la gente, su nombre es ánima»⁶⁸. El resto de los conceptos están bastante bien reflejados. La descripción de la «Santa Fe»: «el verdadero, el sólo único Dios, señor, así sea dado a conocer con la palabra divina»⁶⁹, no describe el concepto en sí, sino parte de su contenido. El concepto «predicar» es más preciso: «para que con palabras divi-

60. COL.N., cap. IV, D.

61. COL.N., cap. IX, A.

62. COL.N., cap. X, A.

63. COL.N., cap. IV, C.

64. COL.N., cap. IC, C; cap. V introducción; cap. IX, A y C.

65. COL.N., cap. IV, introducción.

66. COL.N., cap. III, B.

67. COL.N., cap. IV, E.

68. COL.N., cap. XIII, B.

69. COL.N., cap. II, B.

nas os enseñemos»⁷⁰. Este término volverá a aparecer muchas veces pero se traducirá siempre como «enseñar».

2. *Se toman préstamos del castellano*

El segundo grupo de soluciones adoptadas serán los préstamos. La mayoría de los préstamos castellanos que encontramos, están acompañados por la palabra «ánima», pero la acompaña diciendo: «algo que da vida a la gente, su nombre es ánima»⁷¹. Lo mismo ocurre con el préstamo «Angel»: «Y luego hizo, a los que no pueden contarse, sus príncipes, los de su reino, allá en su casa real (a los llamados ángeles). No puede decirse cuan maravillosos eran...»⁷². El préstamo «diablo» lo emplea desde el primer capítulo muchas veces⁷³, pero sólo en el capítulo cuarto lo explica: «los que son grandes hacedores de males, de los que mucho aborrece la gente, de los perversos y malos de corazón»⁷⁴. Como último ejemplo tenemos el término «Santo Padre» ó «Papa», que casi siempre va acompañado por un estribillo que es a modo de explicación: «el que gobierna en las cosas espirituales del mundo»⁷⁵. Es decir que el préstamo no se toma sin más, sino que intenta explicar el préstamo tomado.

Existen otros préstamos que conllevan una explicación de casi un capítulo como es por ejemplo el término «Santa Iglesia Católica»⁷⁶ o «Jesucristo»⁷⁷. También están presentes los préstamos tomados sin ningún tipo de explicación como son, por ejemplo las palabras «patriarcas y profetas»⁷⁸, «Querubines»⁷⁹, los días de la semana: «Domingo», «lunes...»⁸⁰, «Emperador y Rey»⁸¹, etc.

70. COL.N., cap. III, introducción.

71. COL.N., cap. XIII, B.

72. COL.N., cap. X, A.

73. vid. COL.N., cap. I, IV, XI, XII.

74. COL.N., cap. IV, Ac.

75. COL.N., cap. I, introducción; cap. II, introducción; cap. III; cap. V.

76. COL.N., cap. V.

77. COL.N., cap. IV, V y XII.

78. COL.N., cap. III, A.

79. COL.N., cap. XII.

80. COL.N., cap. XIII.

81. COL.N., cap. I y V.

Curiosamente, en la versión que estudiamos aparecen varios préstamos que no tienen razón de ser lingüística ya que existe la misma palabra en náhuatl; pero se evitan para que los indios no confundan un concepto con connotaciones idolátricas, con el concepto cristiano. El más significativo es el término «Dios»⁸², ya que en náhuatl existe ese término (teutl ó teotl). Se utiliza el préstamo «Dios» cuando el texto se refiere al Dios verdadero, al Dios cristiano, mientras que el término «teutl» se empleará para los dioses aztecas. Por la misma razón en el capítulo décimo utiliza el término «cielo empireo» en lugar del término náhuatl (ilhuicatl). En el capítulo decimo tercero el término «Paraiso terrenal» y el término «Padres»⁸³ para referirse a los franciscanos.

3. Intentos de traducción directa de algunos conceptos nuevos al náhuatl

Poco a poco los nuevos conceptos de contenido cristiano fueron siendo asimilados por el náhuatl y aceptados como tales por los predicadores. Veamos estos nuevos conceptos en los *Coloquios* y su comparación con fray Alonso de Molina⁸⁴ que, junto con Sahagún, fue uno de los mejores conocedores de esta lengua indígena.

«Sagrada Escritura»: Sahagún traduce este término por «libro divino»⁸⁵ o por «palabra divina»⁸⁶ que es lo más corriente; el término náhuatl utilizado es «teutlatolli». Existe el problema de que es el mismo término el que se refiere a la Sagrada Escritura cristiana que a los libros de la religión indígena. Molina traduce «teutlatulli» como «palabra de dios, o divina»⁸⁷, lo mismo que Sahagún, pero en las entradas castellanas de ése mismo *Vocabulario* no figu-

82. COL.N., cap. I; cap. III, V, VIII, IX, X, XI y XII.

83. COL.N., cap. I y VIII.

84. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana de fray Alonso de Molina, impresa en México en 1571*, en *Colección de Incunables americanos siglo XVI*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1944, IV.

85. COL.N., cap. I, VIII, ...

86. COL.N., cap. I, introducción; cap. II, B; cap. III, título e introducción.

87. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 112.

ra el término «Sagrada Escritura» o «Evangelio». Es decir, en ese momento no existía aún una traducción específica para éste término.

«Sacerdote»⁸⁸: lo traducen por «teupixqui» o «teupixque», que significa «sacerdote», con la peculiaridad de que cuando se refiere a los sacerdotes de los ídolos utilizan otro vocablo: «tlamazque»⁸⁹ o «tlenamacaq»⁹⁰. Si acudimos a las entradas castellanas del *Vocabulario* moliniano, la traducción de «sacerdote» es «tlateochiualli» o «teopixqui» y si buscamos estos mismos términos en la parte náhuatl, la traducción es la siguiente: «tlateochiulli: cosa bendita o consagrada»⁹¹; «teopixqui: eclesiástico, clérigo o religioso»⁹²; «tlamazque: ministros o servidores de los templos de los ídolos»⁹³. Por consiguiente, también Molina distingue entre ambos términos. Así pues, ya en época de los *Coloquios* (1564) y del *Vocabulario* de Molina (1571), existía un término náhuatl para significar, nada menos, que «eclesiástico, clérigo ó religioso». Luego los indios sabían distinguir entre el sacerdocio cristiano y los servidores de los ídolos.

«Predicadores/ predicados/ predicar»: estos vocablos se traducen por «temachtianime»⁹⁴ (maestros) y «quimachtizque»⁹⁵ (enseñar). Es una buena traducción, aunque no recoge todo el contenido del término. Molina traduce así: «predicación: temachtilli, temachtiliztli, tenonotza»⁹⁶; «predicador: Temachtiami, tenonotzani»⁹⁷. Si buscamos su significado en la parte náhuatl del *Vocabulario*, encontramos que «temachtilli» significa «enseñanza»⁹⁸, y tenonotzani, «amonestador», el que hace alguna plática o hace una reprensión»⁹⁹. Por tanto, podemos decir que Molina para traducir «predicación» eligió los mismos vocablos náhuas que Sahagún.

88. COL.N., cap. V, A; cap. VI, introducción, C, D.

89. COL.N., cap. VI.

90. COL.N., cap. VIII.

91. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 135.

92. *Ibidem*, p. 101.

93. *Ibidem*, p. 125.

94. COL.N., cap. I, C y cap. II, B.

95. COL.N., cap. I, D.

96. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 98 (del castellano).

97. *Ibidem*.

98. *Ibidem*, p. 96 (del náhuatl).

99. *Ibidem*, p. 100.

«Pecado»: en los *Coloquios* se traduce por «tlataculli» (que León Portilla traduce por «quebrantamiento»); en el *Vocabulario* de Molina encontramos que «tlatlacolli» no se traduce como «quebrantamiento»¹⁰⁰ sino directamente como pecado, culpa o defecto; lo cual quiere decir que este término ya estaba totalmente asumido por el náhuatl.

«Crear»: en los *Coloquios* se traduce como «quiyocox», o «quimochiuili»¹⁰¹, inventar. Molina en su *Vocabulario* traduce efectivamente «inventar» como «yocoya, tlatlalia»¹⁰², y en náhuatl el significado que da a la palabra «yocoya nitla» es: fabricar o componer algo. Este vocablo «crear», por tanto, al menos en los primeros años, no se consiguió del todo; quedará traducido como inventar ó fabricar, sin encontrar ningún vocablo que expresara el hacer algo de la nada. De hecho, en el *Vocabulario* de Molina que venimos usando no se recoge la voz «crear».

Existen otros términos también asumidos en el náhuatl, como es la palabra «infierno» «in mictlan»¹⁰³, que se puede traducir como «región de los muertos», pero que en el *Vocabulario* de Molina se traduce directamente como «infierno»¹⁰⁴. Lo mismo ocurre con la palabra «criatura»: en los *Coloquios* se utiliza para ese concepto la palabra «tlachiuahua» que León Portilla traduce como «creaturas»¹⁰⁵; si acudimos a la palabra «tlachiualli» del *Vocabulario* moliniense, la traducción es ya «criatura, hechura»¹⁰⁶. Para los términos «salvar» o «salvación» se utiliza en los *Coloquios* el término «temaquixtiani» o «techomaquixtilico»¹⁰⁷, que León Portilla traduce por «liberar», mientras que en el diccionario moliniense la voz «nemaquixtiliztli» significa «salvación, librar de algún mal»¹⁰⁸.

También aparece algún ejemplo en el que no coinciden Sahaún y Molina, quizá porque con el uso se utilizó más unos térmi-

100. COL.N., cap. IV, C y cap. IX, E.

101. COL.N., cap. XIII, A.

102. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 76.

103. COL.N., cap. IV, E.

104. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 56.

105. COL.N., cap. XIII, B y C.

106. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 118.

107. COL.N., cap. V, C y E.

108. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 67.

nos que otros. Por ejemplo para el término «vicario», en los *Coloquios* se emplea el término «ixiplatzin»¹⁰⁹; en la voz «ixiptlati» de Molina leemos efectivamente «asistir en lugar de otro»¹¹⁰. Pero en este *Vocabulario* existe una palabra más «técnica»: «tepatillo: delegado, vicario»¹¹¹, que no es utilizado por Sahagún.

En general se puede decir que ambos autores coinciden plenamente en la elección de las palabras para traducir los conceptos cristianos.

4. Omisiones de algunos conceptos castellanos en la traducción náhuatl

En esta comparación entre las dos versiones de los *Coloquios* haremos notar una última peculiaridad respecto a los conceptos nuevos que van apareciendo; esta peculiaridad es la de eludir su traducción, o variarla. Vayan como muestras estos tres ejemplos:

«El santo Padre tiene jurisdicción espiritual»¹¹²: «El gran señor de las cosas divinas en el mundo...».

Esto es como no traducir, ya que decir «señor de las cosas divinas en el mundo» es lo mismo, por el contexto, que decir «Santo Padre».

«determinamos enviar nuestros delegados porque predicasen la fe de nuestro Señor... a los dichos indios infieles»¹¹³: «que fueran allá nuestros enviados,... para ir a enseñarles (no dice a quien) la preciosa palabra del Señor nuestro Dios»

«por su autoridad son ordenados y elegidos...»¹¹⁴ : «por su mandato son elegidos...»

109. COL.N., cap. V, A.

110. MOLINA, Alonso de, *Vocabulario...*, p. 46.

111. *Ibidem*, p. 103.

112. COL.N., cap. I, A.

113. COL.N., cap. I, D.

114. COL.N., cap. II, B.

Así como el segundo ejemplo, aparte de la dificultad que pudo encontrar para traducir «infieles» (que no es mucha) bien pudo decidir omitir su traducción por respeto a los indios; en los otros dos ejemplos «jurisdicción espiritual» y «ordenados» claramente la omisión viene explicada por ser dos términos técnicos de difícil traducción.

IV. CONCLUSIONES

Es ya el momento de obtener algunas conclusiones de nuestro trabajo:

1) Para comenzar, habrá que decir que la versión náhuatl de los *Coloquios* es una traducción fiel del castellano; pero no puede decirse que sea una traducción literal sino una traducción libre; es decir, los traductores indígenas se tomaron la libertad de expresar los mismos conceptos y en el mismo orden que en la versión castellana, pero según la mentalidad indígena.

2) Esta obra sahaduntiana es también una muestra o una prueba de la importancia que tenía conocer la cultura y la lengua, para que los futuros conversos comprendieran los conceptos cristianos. La lengua náhuatl resulta especialmente propicia para expresar las verdades cristianas. Primero por su tendencia al intimismo. Al tomar el corazón como fuente de las acciones del hombre, la cultura azteca facilita o, al menos, prepara, la conversión al cristianismo, pues lo nuevo y específico de la revelación neotestamentaria es precisamente este aspecto interior de la vida moral. Al mismo tiempo, esta lengua se mostró como buen instrumento para explicar o describir los conceptos cristianos. Hemos visto cómo sus expresiones, con alguna excepción, reflejan bien el contenido del concepto que quieren expresar.

3) La habilidad de los misioneros novohispanos, en traducir al náhuatl y de forma válida, contrasta con la resistencia de los misioneros peruanos por adaptarse a la mentalidad del Incario y en conocer sus lenguas, como bien se lamentaba Acosta hacia 1576. Quizá en la distinta actitud de unos y otros resida también la causa de la distinta fortuna que tuvo la evangelización en ambos virreinos, durante el siglo XVI.

4) Por último, en la traducción náhuatl priva el fin pastoral. No se busca una buena traducción desde el punto de vista lingüístico, sino una buena traducción en vistas a su conversión. Por esta razón, no utiliza términos nahuas que puedan confundir a los oyentes; se extiende más que en castellano en refutar sus idolatrías y en dejar clara la falsedad de sus creencias; y, finalmente, evita la traducción de aquellos términos que puedan herirles, para alcanzar más fácilmente su benevolencia.

A. de Zaballa
Facultad de Filosofía y Geografía e Historia
Universidad del País Vasco
01006 Vitoria. España.